

# DF

DIARIO FINANCIERO®

SUPLENTO

SANTIAGO DE CHILE  
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024

## CHILE CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO Y LA PIRATERÍA

# COSTOS MONETARIOS Y DE SALUD: LOS IMPACTOS DEL COMERCIO ILÍCITO

Los expertos coinciden en que actualmente este tipo de compra y venta tiene consecuencias que van más allá de los precios bajos: efectos directos en el comprador y la generación de una pérdida fiscal significativa.

POR SOFÍA PREUSS O.

Si consideramos frutas o verduras, tres de cada 10 personas han comprado recientemente en el comercio ambulante informal. El precio es la principal razón para hacerlo, según datos de la Encuesta Nacional sobre el Comercio Ilícito y Contrabando en Chile. La ropa (41%), artesanías (35%) y artículos de aseo (34%) han sido los más consumidos.

Katia Trusich, presidenta de la Cámara de Centros Comerciales, sostiene que este tipo de compra y venta produce un efecto directo en la economía del país, principalmente porque se genera una pérdida fiscal significativa por los impuestos que se dejan de pagar y recaudar. La representante del gremio destaca que esto provoca una diferencia hacia el comercio establecido "que cumple con las normativas existentes, diversas fiscalizaciones, paga impuestos y respeta los derechos de los consumi-

dores".

En ese contexto, cuando un mercado formal es amenazado por la entrada masiva de productos vendidos ilegalmente, hay un impacto directo sobre el comercio establecido, indica Flavio Cortés, sociólogo e investigador del Centro Mide UC, definiendo que este último se ve afectado por una competencia desleal. "Venden el producto a un precio más bajo, el Estado deja de percibir los impuestos que se aplican a los vendidos legalmente y los consumidores se ven afectados porque el producto vendido ilegalmente no cuenta con controles de calidad ni garantías", señala.

### Cigarrillos

Según datos de Mide UC, la evasión fiscal por el comercio ilícito de cigarrillos aumentó de US\$ 800 millones en 2022 a US\$ 1.150 millones en 2023. André Basile, gerente general de British American Tobacco (BAT)

Chile, afirma que en la actualidad, "aproximadamente el 79% de las ferias de Santiago exhiben venta de cigarrillos de contrabando, principalmente a través de ferias y puestos ambulantes en la calle".

Al caracterizar el volumen total del mercado de cigarrillos a partir de una encuesta realizada por el mismo centro de estudios, 49,4% corresponde a cigarrillos comprados ilícitamente, lo que equivale -proyectado a toda la población de 18 a 64 años- a un consumo anual de 6.900 millones de cigarrillos de procedencia ilícita. En la misma línea, las cajetillas adquiridas fuera de norma son

casi tres veces más baratas que las lícitas. "Las cajetillas ilegales son vendidas a \$1.000, por lo que con el mismo dinero alcanza para fumar más", señala Basile, detallando que estas no cuentan con advertencias ni con autorizaciones sanitarias y, a su vez, "son vendidas sin ninguna restricción a menores de edad".

### Costo sanitario

Los expertos apuntan que, además de la diferencia monetaria, los productos ilícitos representan un riesgo importante para la salud de las personas porque se trata de especies que no han sido sometidas a

los controles sanitarios mínimos y legales, ni "están sujetos a ninguna normativa o acción de agencias públicas que aseguren su calidad, condiciones de producción, estado de mantención, explicitación de los efectos que tienen sobre la salud y, en el caso de los medicamentos, su eficacia", apunta Cortés.

Un problema de salud pública que, a juicio de Sergio Morales, coordinador del Observatorio de Comercio Ilícito y Seguridad de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, afecta directamente al consumidor, "quien por desconocimiento o incluso por un tema de oportunidad, se ve en la necesidad de adquirir estos productos y finalmente se ve expuesto a enfermedades, tanto respiratorias como dermatológicas y de otro tipo, que pueden provocar incluso la muerte de la persona". Además de ese riesgo, advierte Cortés, bajo este tipo de comercio y por su condición de compra, los usuarios no tienen ninguna protección ni garantía sobre sus derechos.



Centros Comerciales  
DE CHILE



La Cámara de Centros Comerciales reúne a más de 300 establecimientos, de Arica a Punta Arenas, que destacan por ser espacios de encuentro, brindar diversidad de bienes y servicios, entretención y recreación; y aportar al desarrollo económico y social de las comunidades.



Los establecimientos asociados a la Cámara ofrecen espacios de comercio formal a un gran número de pymes (más del 80% de los locatarios corresponde a este tipo de empresa), dan trabajo a más de 300 mil personas e invierten en seguridad para resguardar a colaboradores y visitantes.

# LOS ESFUERZOS PARA COMBATIR LA VENTA ILEGAL EN CHILE

Mesas de trabajo público-privadas, estrategias de mayor control territorial y la evaluación de un mayor uso de tecnologías para la fiscalización son algunas de las medidas que se están desarrollando a nivel local para combatir este fenómeno en alza.

POR ANDREA CAMPILAY

La Encuesta Nacional sobre el comercio ilícito y contrabando en Chile realizada por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), señala que la mayoría de los encuestados considera que la venta de artículos de contrabando, falsificados, robados o prohibidos es dañina para el país y los ciudadanos.

El comercio ilícito es un fenómeno que ha tomado fuerza y ha evolucionado en el último tiempo, vinculándose al comercio ambulante informal y al crimen organizado. "Hoy día no es el fenómeno que veíamos antes, que era una persona que vendía productos de elaboración propia o venta de verduras o frutas, sino que nos encontramos frente a organizaciones que comercializan principalmente productos ilícitos porque son falsificados, pero también encontramos que mucha es venta de productos robados donde hay toda una logística que se inicia desde el robo hasta finalmente la venta directa al consumidor", explica Sergio Morales, coordinador del Observatorio de Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC.

A su juicio, la colaboración público-privada es una de las principales herramientas para combatir el comercio ilegal, pero también destaca

la necesidad de aumentar los planes de fiscalización, integrando nuevas tecnologías y una mayor coordinación entre las autoridades municipales y las policías.

Sobre los avances alcanzados por el observatorio, Morales detalla que han generado numerosas colaboraciones y convenios con el Ministerio Público, municipalidades, el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos y las policías. "Es importante dar mayor premura a este fenómeno que está creciendo cada vez más y, por lo tanto, es un llamado también a las autoridades a que las medidas que ya son conocidas de parte de ellos se puedan implementar lo antes posible", acota.

## Las razones del auge

Una de las razones tras la proliferación de esta problemática es la restricción económica, señala Enrique Bassaletti, general (R) de Carabineros y experto en seguridad pública, pues estos períodos "conllevan un aumento importante en el comercio ilegal y en las ocupaciones informales que se traducen precisamente en generar un comercio desleal".

De acuerdo con un informe del Observatorio de Informalidad Laboral de la Cámara

de Comercio de Santiago, en enero de este año el número total de trabajadores informales superó los 2,5 millones de personas, llegando a su nivel más alto en cuatro años. Por esto, ante la proliferación del comercio ambulante informal y su vinculación a la venta de productos ilegales, desde el Centro de Políticas Públicas UC -con asesoría de la CNC- desarrollaron un estudio de caracterización de este tipo de comercio para el Gobierno Regional Metropolitano y presentaron un set de 30 propuestas de políticas públicas para abordar la problemática.

"Creemos que es necesaria la implementación de un programa regional de fortalecimiento de la fiscalización, con mayores recursos, especialmente para la confiscación de productos, el fono denuncia anónimo para productos focalizados del comercio ambulante, mapas de riesgo para orientar el control en

la distribución, así como una mesa interinstitucional para coordinar operativos en límites comunales", detalla Cristian Crespo, subdirector de Investigación Aplicada del Centro de Políticas Públicas UC.

Para Bassaletti, el combate al este tipo de delitos tiene que ver con identificar, a través de la persona que vende en la vía pública, toda la cadena de distribución que hace de intermediaria con el comercio ilegal a gran escala, para lo cual sugiere el uso de tecnologías de fiscalización y diseño urbano.

"Este problema no radica en pequeños comerciantes, sino que se constituye como una de las principales fuentes de financiamiento para las bandas organizadas que también trafican armas y drogas en nuestro país", coincide André Basile, gerente general de BAT Chile, para quien es crucial implementar fiscalizaciones y vigilancias efectivas en los

puntos fronterizos, además de endurecer las sanciones asociadas al contrabando de cigarrillos.

Desde Carabineros de Chile, explican que la institución realiza de manera permanente fiscalizaciones y controles del comercio clandestino, por ejemplo, a través de estrategias de recuperación de espacios públicos, "copamientos" y desalojos.

"Durante el año 2023, se registró un total de 14.713 casos por comercio clandestino en todo el país", detallan desde la entidad policial.

En ese sentido, Katia Trusich, presidenta de la Cámara de Centros Comerciales, destaca la creación, por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, de "una mesa de trabajo y diversas comisiones que buscan un mayor control territorial con el objetivo de desbaratar bandas organizadas dedicadas al contrabando".

**27,5%**  
DE LOS CASOS DE  
COMERCIO CLANDESTINO  
FISCALIZADOS EN 2023  
CORRESPONDEN A LA RM,  
SEGÚN CARABINEROS DE  
CHILE.

EVIDENCIA

AGENCIA UNO

PREOCUPANTE AUMENTO:

# Pérdida fiscal por contrabando de cigarrillos alcanza los US\$ 1.150 millones al año

La cuarta encuesta nacional de consumo de tabaco y comercio ilegal en Chile 2023 realizada anualmente por el Centro de Estudios de la Universidad Católica MideUC, dio a conocer que durante el año pasado se produjo un alarmante aumento del contrabando de cigarrillos en el país, arrojando que 1 de cada 2 cajetillas que se consumen en Chile provienen del contrabando.

La encuesta, que evidencia un crecimiento sin precedentes, al duplicarse entre 2019 y 2023, resalta el impacto que el contrabando de cigarrillos tiene en las arcas fiscales nacionales. Distintas estimaciones permiten cuantificar que el fisco chileno deja de percibir alrededor de US\$1.150 millones anuales por el contrabando de cigarrillos, con un consumo anual de cerca de 6.9 miles de millones de cigarrillos.

Según Flavio Cortés, consultor senior asociado de MideUC, uno de los principales factores del aumento de consumo de cigarrillos de contrabando, es su valor. “Los precios entre el mercado formal e informal difieren significativamente, con una cajetilla de 20 cigarrillos costando alrededor de 4 mil pesos en el mercado formal y 1,400 pesos en el informal”.

Según la medición, las ferias libres y el comercio ambulante son los canales de venta con mayor participación en la comercialización de cigarrillos de contrabando, alcanzando el 50,1% del consumo a nivel nacional, del cual el 78,5% proviene desde Paraguay, ingresando a través de la frontera norte de Chile.



Banda criminal dedicada al contrabando transportaba la mercancía en una caravana de vehículos a lo largo de la Ruta 5 Norte.

## Trabajo público-privado

En Chile, se están llevando a cabo mesas de trabajo para abordar de manera efectiva el problema del contrabando, el cual constituye una de las actividades lucrativas del crimen organizado. En este contexto, durante marzo de 2024 tuvo lugar en Santiago el Primer Día Nacional contra el Contrabando y Comercio Ilegal, una cumbre de seguridad sin precedentes convocada por la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH).

Este evento reunió a actores del ámbito público y privado comprometidos con la prevención y el combate activo contra el contrabando, el comercio ilegal y el crimen organizado en el país.

Para cuantificar la magnitud de esta problemática, el economista y académico, Sebastián Edwards, señaló en la instancia que los cigarrillos representan un tercio del total del comercio ilegal en Chile. “Si se pagaran los impuestos de los cigarrillos que se venden

de manera ilegal en Chile se cubriría una de las cinco necesidades que tiene que cubrir la reforma tributaria, que es la protección social”, destaca el experto. “Si nos dedicáramos a perseguir correctamente el comercio ilícito de cigarrillos, le damos ‘sala cuna’ y salud de calidad a todos los chilenos y se nos acaba el problema, por lo que debiera haber una gran fuerza colaborativa que ponga todas sus fuerzas en detectar los puntos claves de esta crisis para luego terminar con ella”.

Desde la perspectiva de la industria, André

Basile, gerente general de BAT Chile, subrayó la profunda preocupación que generan las cifras presentadas por MideUC en el sector formal. “Observamos cómo las arcas fiscales se ven afectadas por la evasión provocada por el contrabando de cigarrillos, mientras que el crimen organizado se fortalece y enriquece en nuestro país. Por esta razón, y ante este desafiante panorama, hacemos un llamado a intensificar acciones concretas para combatir este delito, que afecta significativamente al comercio legal y a la ciudadanía en su conjunto”.

## Urgencia en encontrar la solución

Los resultados de MideUC presentan un futuro incierto. Durante los últimos cuatro años, se han perdido cerca de US\$3.000 millones solo en evasión fiscal debido al contrabando de cigarrillos.

Chile es el país de Latinoamérica con mayor carga impositiva en cigarrillos y de los más altos a nivel mundial. Según un estudio desarrollado por la consultora internacional Euromonitor, la asimetría impositiva entre Chile y los demás países de la región es uno de los principales factores de crecimiento del contrabando de cigarrillos en nuestro país.

En nuestro país, la diferencia de precio entre un cigarrillo legal y uno de contrabando hace que el crimen organizado detrás del contrabando margine más dinero. Lo anterior, sumado a la inflación, a la apertura de las fronteras después de la pandemia, la presencia de redes criminales organizadas y la lenta reacción del Estado, hacen que la situación empeore.

“Frente a este escenario, es esencial intensificar los esfuerzos y adoptar medidas concretas para enfrentar esta situación. La reciente cumbre de seguridad, auspiciada por la AMUCH, es un paso en la dirección correcta. Sin embargo, se requiere un compromiso continuo y coordinado entre los sectores público y privado para combatir eficazmente este flagelo”, concluye André Basile.

**“Es esencial intensificar los esfuerzos y adoptar medidas concretas para enfrentar esta situación”.**



Operación “Brasilia” en la Región del Maule, permite desbaratar una banda criminal con alto poder de fuego, drogas y contrabando de cigarrillos.